

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA
"COMPAÑIA ANONIMA EL COMERCIO"**

1.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "COMPAÑIA ANONIMA EL COMERCIO", se otorgó en la ciudad de Quito, el 21 de septiembre de 1976, ante el Notario Quinto del Cantón Quito; fue aprobada por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución N° 5887 de 18 de octubre de 1976.

La inscripción en el Registro Industrial bajo el N° 171, Tomo 8, de 4 de noviembre de 1976, consta en el Registro mencionado del Cantón Quito.

2.— Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura los señores: Jorge Mantilla Ortega y licenciado José Morillo Balle, en sus respectivas calidades de Vicepresidente Ejecutivo en ejercicio de la Presidencia de la Compañía "EL COMERCIO", y Gerente General de la misma. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y tienen su domicilio en la ciudad de Quito.

3.— El capital se aumenta en la suma de DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES, con lo cual asciende a CINCUENTA MILLONES DE SUCRES.

4.— El aumento de capital se lo paga mediante la forma siguiente:

Capitalización de reservas	\$ 11'250.000.00
Numerario	\$ 1'250.000.00

5.— En virtud del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto de los estatutos de la Compañía, el mismo que en adelante dirá: ARTICULO QUINTO: "El capital social de la Compañía es de CINCUENTA MILLONES DE SUCRES, que se halla dividido en cinco millones de acciones ordinarias y nominativas de diez sucres cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 15 de noviembre de 1976

GERMAN CARRION A.,
SECRETARIO GENERAL

Inculque en sus hijos las normas de seguridad cuando crucen las calles.